## REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-189/08

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO:**

La nota presentada por el Prof. Dr. Guillermo Ricardo Simari mediante la cual propone una donación para el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación de una suma de PESOS DOS MIL ($2.000.-); y

**CONSIDERANDO:**

Que la Res. CSU-091/88 reglamenta el procedimiento de aceptación de donaciones;

Que las disposiciones vigentes sobre el particular, confieren a los Conse-jos Departamentales la facultad de aceptar los elementos que se reciban en carácter de donación;

Que no existen objeciones para la aceptación de la donación propuesta en el visto;

# POR ELLO,

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 04 de diciembre de 2008**

## RESUELVE:

**Art. 1).-** Aceptar la donación propuesta por el Prof. Guillermo Ricardo Simari por una suma de $ 2.000 (pesos dos mil).-

**Art. 2).-** Destinar dichos fondos al proyecto “*Representación de Conocimiento, Argumentación y Apoyo a la Toma de Decisiones: Herramientas Inteligentes para la Web Semántica*” desarrollado en el Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Inteligencia Artificial del DCIC incorporándolos a Recursos Propios del Departamento, inciso 4 - Bienes de Uso.-

**Art. 3).-** Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas, Dirección de Contabilidad Presupuestaria, para su registración una vez ingresados los fondos.-